



16

Soacha, 2019-09-24

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Compras
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá

Asunto: Respuesta Observación Solicitud de Cotización

Apreciada doctora:

Atendiendo la observación de la proponente LAURA VIVIANA HERRERA, dentro del proceso de invitación pública a cotizar y cuyo objeto es: "*Prestación de servicio para realización de actividad cultural para el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la apropiación de los valores del ideario ético con ocasión de los 50 años de la universidad de Cundinamarca, extensión Soacha*", respetuosamente se hacen las siguientes aclaraciones:

- ✓ **PRIMERA OBSERVACIÓN:** El recipiente hermético, con las especificaciones técnicas descritas en el anexo 1, hace referencia a un "*objeto para contener o guardar algo; es todo receptáculo destinado a albergar en su interior hueco, objetos y elementos varios*", el cual se utilizará a modo de cápsula del tiempo, la cual va a ser reservada bajo tierra (sepultada) dentro de los predios de nuestra institución durante un periodo de tiempo determinado por nuestra institución (largo plazo) y con varios objetos dentro (fotografías, videos, y variedad de elementos), a los cuales se les debe garantizar su conservación a través del recipiente hermético e impermeabilizante.
- ✓ **SEGUNDA OBSERVACIÓN:** El almuerzo se tiene programado para ser servido en el auditorio principal de la Universidad, Extensión Soacha, el cual tiene una capacidad para 200 personas.



UDEDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-SOACHA-

ADOr001-V6

Al igual, el break, que corresponde a la distribución de la torta y el coctel, se realizará en este mismo lugar, es decir, que sí se cuenta con el espacio suficiente para la instalación y prestación de dicho servicio.

Agradezco la atención y espero haber aclarado los interrogantes y dudas de la proponente y que son objeto de este proceso de invitación pública a cotizar.

Cordialmente,

FABIO JULIO GIL SANABRIA
Director Administrativo de Extensión

Transcriptor: Sofía González

32.1-41.3